

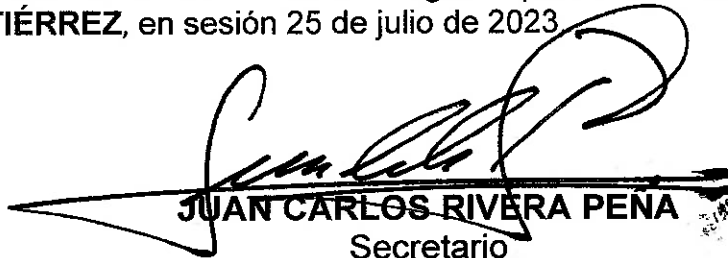
PROPOSICIÓN No. 003
(25 de julio 2023)

Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 114 numeral 1, de la Ley 5 de 1992, solicito la realización de una **AUDIENCIA PÚBLICA** en donde se tenga como tema central abordar la Lucha Contra la Trata de Personas y la Explotación Sexual de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres en Colombia, bajo el acompañamiento del Ministerio del Interior, El Ministerio de Igualdad y Equidad, el Ministerio de Justicia, el ICBF, Migración Colombia, la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia, Defensores de Derechos Humanos, la Policía Nacional, ONU, UNICEF, Universidades y Academia, asociaciones comunitarias, ONG's, líderes sociales y diferentes actores de la sociedad civil.

Esta audiencia se solicita con el fin de desarrollar un dialogo constructivo entre el Estado, las instituciones, los gobiernos locales, la academia y las organizaciones sociales para situar en la agenda pública esta problemática muchas veces invisible; y trazar una hoja de ruta conjunta para la adecuada repuesta del Estado y las instituciones hacia el tratamiento de la lucha contra la Trata de Personas y la explotación sexual en nuestro país.

De ser aprobada la anterior solicitud, se llevará a cabo en las instalaciones del Salón Comuneros ubicado en el edificio Nuevo del Congreso de la ciudad de Bogotá – Carrera 7 No. 8- 68 quinto piso.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la HR. **MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ**, en sesión 25 de julio de 2023.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C